NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO

Nº 2016-12-01-005-P02758.------------------------------------

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MONSTERCART S.A. "EN LIQUIDACIÓN".------------------ CUANTÍA: INDETERMINADA.- Di 2 copias certificadas.-------y------- 3era y 4ta copia: 11/07/201

En la ciudad de Babahoyo, Capital de la Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, hoy **once de Julio del año dos mil dieciséis,** ante mí, **ABOGADA INGRID GABRIELA ALAVA PARRALES, NOTARIA TITULAR DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO**, comparece el señor **LUIS ANIBAL LOZADA CEDEÑO**, en su calidad Gerente General y por derechos que representa de la compañía **MONSTERCART S.A. "EN LIQUIDACION"**, quien declara ser: ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, de ocupación chofer profesional, domiciliado en esta ciudad a quien de conocerlo, por tenerlo presente doy fe. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta una minuta, para que, con las formalidades de Ley sea elevada a escritura pública, la misma que es del tenor siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Incorporar una de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MONSTERCART S.A. "EN

Factura: 002-991-000014492

LIQUIDACION", al tenor de las siguientes declaraciones: **PRIMERA: INERVINIENTE**.- Interviene a la celebración de la presente escritura el señor **LUIS ANIBAL LOZADA CEDEÑO,** en su calidad Gerente General y por derechos que representa de la compañía **MONSTERCART S.A. "EN LIQUIDACION"**, el compareciente está domiciliado en esta ciudad, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**: **a).-** Mediante escritura pública celebrada el nueve de enero del año dos mil trece, ante el Abogado Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, se constituyó la compañía MONSTERCART S.A. "EN LIQUIDACION", la misma que una vez aprobada por la Súper Intendencia de Compañías de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Babahoyo, el veintiséis de Febrero del año dos mil trece.- **b)** Mediante Resolución **SC-INC-DNASD-SD-16 - 0001131 de fecha 08 de marzo del 2016**, emitida por el señor Ab. **LUIGI DE ANGELIS SORIANO**; Sub Director de Disolución de la Súper Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, la misma que está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el día **01 de Junio del 2016**, la empresa fue declarada disuelta por inactivad y en virtud de que no se ha dado cumplimento a las Disposiciones emanadas en la antes mencionada Resolución, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MONSTERCART S.A. "EN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171462638-7
APELLIDOS Y NOMBRES
LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1133V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOZADA GONZALO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO TELMA ANATOLIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BABAHOYO
2013-07-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040

040 - 0003
NÚMERO DE CERTIFICADO

1714626387
CÉDULA

LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL

LOS RIOS
PROVINCIA
BABAHOYO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CLEMENTE BAQUERIZO
PARROQUIA
0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Esp. Ind. Univ. Parrales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714626387

Nombres del ciudadano: LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: LOZADA GONZALO ANIBAL

Nombres de la madre: CEDEÑO TELMA ANATOLIA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2016

Emisor: INGRID GABRIELA ALAVA PARRALES - LOS RIOS-BABAHOYO-NT 5 - LOS RIOS - BABAHOYO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.11 19:49:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1638798

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Ingrid Alava Parrales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714626387

Nombre: LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2016

Emisor: INGRID GABRIELA ALAVA PARRALES - LOS RIOS-BABAHOYO-NT 5 - LOS RIOS - BABAHOYO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1638798

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al pa

NUMERO RUC: 1291746361001

RAZON SOCIAL: MONSTERCART S.A

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: LOZADA CEDENO LUIS ANIBAL

CONTADOR: ROMERO CASTRO GABRIEL OLMEDO

DOY FE: Que la presente de una fojas útiles es fotoscopia del original que me fue exhibido Babahoyo.

Ab. Esp. Ingrid Alava Parrales
NOTARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/03/2013	**FEC. CONSTITUCION:**	26/02/2013
FEC. INSCRIPCION:	18/03/2013	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	04/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Calle: GARCIA MORENO Número: 441 Intersección: ROCAFUERTE Referencia ubicación: FRENTE A LA JOYERIA MORALES Telefono Domicilio: 052733229 Celular: 0980580039 Email: romo.galindo@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ LOS RIOS	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR R.U.C.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DKAM160707 **Lugar de emisión:** BABAHOYO/AV. ENRIQUE **Fecha y hora:** 04/06/2013 08:17:00

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1291746361001

RAZON SOCIAL: MONSTERCART S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 26/02/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS **Cantón:** BABAHOYO **Parroquia:** CLEMENTE BAQUERIZO **Calle:** GARCIA MORENO **Número:** 441
Intersección: ROCAFUERTE **Referencia:** FRENTE A LA JOYERIA MORALES **Telefono Domicilio:** 052733229 **Celular:** 0980580039
Email: *ramo.galindo@hotmail.com*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DKAM160707 **Lugar de emisión:** BABAHOYO/AV. ENRIQUE **Fecha y hora:** 04/06/2013 08:17:08

SRI.gob.ec

Babahoyo, 28 de Febrero del 2013

Sr.
LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MONSTERCART S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, **Dr. HUMBERTO MOYA FLORES, el 9 de Enero del 2013**, la misma que ha sido inscrita en el **Registro Mercantil del Cantón de Babahoyo,** con fecha **26 de Febrero del 2013,** anotado bajo el numero de repertorio **346**, Numero de inscripción **5.**

Muy atentamente,

MARIA JOSE VALENZUELA ITAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **MONSTERCART S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía **No. 171462638-7**

Babahoyo, 28 de Febrero del 2013

LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Esp. Ingrid Alava Parrales
2013

Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 397

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: BABAHOYO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD BABAHOYO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:** NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	411
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	33
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONSTERCART S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	*BABAHOYO*

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714626387	LOZADA CEDENO LUIS ANIBAL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHOYO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

Dr. Oswaldo Avilez Barzola
Registrador Mercantil
del Cantón Babahoyo

SEGUNDO OSWALDO AVILEZ BARZOLA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Eva Ingrid Alava Robles

Nº 0000744

Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO.: 785
NÚMERO DE CERTIFICADO 158

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN DE ACTO(S) SOCIETARIO(S):

1. DATOS DEL ACTO SOCIETARIO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	**MONSTERCART S.A.**
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	BABAHOYO
RUC DE LA COMPAÑÍA:	0968522230001
RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN:SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001131
FECHA DE LA RESOLUCIÓN:	08/03/2016
INSTITUCIÓN:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN
AUTORIDAD QUE DICTÓ RESOLUCIÓN:	LUIGI DE ANGELIS SORIANO
DATOS ADICIONALES:	DISUELTA POR ESTAR INCURSA EN LA CAUSAL DE DISOLUCIÓN PREVISTA EN EL INCISO 3 DEL ART. 360 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

2. DATOS DE INSCRIPCIÓN:

NÚMERO DE REPERTORIO:	617
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	21
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

3. REVISIÓN REALIZADA HASTA: 01/06/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

BABAHOYO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

AB.TAMY NURY LEON CEVALLOS
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Esp. Imma Alava Parrales

122475

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONSTERCART S.A EN - LIQUIDACION.-

En Babahoyo a los **08 días del mes de Julio del año 2016, a las 16h00** horas, en el domicilio principal de la compañía, reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONSTERCART S.A EN - LIQUIDACION. Esta Junta, estará presidida Ad – Hoc por el señor **Ab JORGE GRANDES CARRILLO** y actuara como secretario Ad – Hoc, el señor **Lcdo. LUIS TAPIA PALMA**, quienes fueron previamente designados y posesionados por la Junta. El secretario, previo a dar lectura de cada uno de los puntos que serán tratados como orden del día, toma Lista de los Asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de las siguientes personas:

CARRILLO GARCIA DANNY PATRICIO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

CARRILLO GARCIA MAYRA ALEJANDRA, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

CEDEÑO TELMA ANATOLIA, , titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

GUERRERO ESPARZA MONICA ILDAURA, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

HERRERA GARCIA JUAN MARCELO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

LARA ZAMBRANO KARINA ELIZABETH, _titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

LLERENA ASQUI JOSE SERAFIN, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

LLERENA NARVAEZ WILMER GUILLERMO, , titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 60 votos.

NICOLAS NUÑES ROCIO PILAR, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

INTRIAGO DELGADO CRISTHIAN, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

PAREDES INTRIAGO KAREN VIVIANA, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

PEÑAHERRERA RODRIGUEZ ROLANDO CLEVER, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

PEÑAHERRERA ZAMORA ROLANDO FRANCISCO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

RAMOS LEDESMA RODOLFO RAMIRO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

SANCHEZ ESPIN CRISTHIAN VINICIO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

SANCHEZ FAUSTO VINICIO, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 60 votos.

ZAMBRANO IZQUIERDO VICTOR DANIEL, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

ZAMBRANO MONSERRATE JEFFER, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tiene derecho a 40 votos.

El secretario informa, al presidente que luego de tomar lista y registrar la firma de cada uno de los asistentes, se ha constatado la presencia de todos los accionistas; por lo tanto, se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito, quienes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a discutirse en esta Junta, quienes por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se procede a dar lectura al.....

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Resolver sobre la Reactivación de la compañía **MONSTERCART S.A EN - LIQUIDACION.-** Se concede la palabra al señor **HERRERA GARCIA JUAN MARCELO,** quien manifiesta, agradezco por su asistencia a esta Junta, como es su conocimiento mediante Resolución **SCSV-INC-DNASD-SD-16 - 0001131** de fecha **08 de marzo del 2016,** emitida por el señor **Ab. LUIGI DE ANGELIS SORIANO.** Sub Director de Disolución de la Súper Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, la misma que está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el **día 01 de Junio del 2016,** la empresa fue declarada disuelta por inactivad, razón por la cual, mociono, propongo y solicito que se apruebe este punto y se proceda a la Reactivación de la compañía, autorizando al Gerente General, a fin de que proceda a realizar el acto societario en virtud de lo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Esp. Ingrid Alava Parrales

haberse Nombrado y Posesionado al Liquidador de la empresa tal como está ordenado, lo cual consta en la Certificación emitida por el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, El presidente lo somete a deliberación y votación de los presentes, quienes por unanimidad resuelven aprobarlo. Seguidamente se da lectura al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** Conocer y Resolver la designación y posesión del o la Presidente de la compañía, Se concede la palabra a la señor LOZADA CEDEÑO LUIS, quien manifiesta, mociono, propongo y solicito que se designe y posesione como PRESIDENTE de la compañía a la señora LARA ZAMBRANO KARINA ELIZABETH, por un periodo de CINCO AÑOS, El presidente lo somete a deliberación y votación de los presentes, quienes por unanimidad resuelven aprobarlo. Sin más puntos que tratar, el Presidente dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta. Una vez que ha sido redactada la misma, se reinstala la JUNTA con igual número de accionistas concurrentes, quienes luego de haberla leído de manera individual la aprueban en todo su contenido sin hacer ningún tipo de observaciones para que sea modificada, ratificándose en las resoluciones adoptadas. El Presidente dispone que se proceda a agregar la presente acta en los Libros correspondientes de la compañía anexando la documentación habilitante, se emitan e inscriban el nombramiento como PRESIDENTE de la compañía a la señora LARA ZAMBRANO KARINA ELIZABETH, se autoriza al accionista LUIS ANIBAL LOZADA CEDEÑO, que por ausencia de Gerente General la empresa, en Subrogación del mismo, ya sea personal o por medio de apoderado realice las gestiones pertinentes, para cuyo efecto se deberá emitir, suscribir o celebrar cualquier documento o escritura ante Notario Público para este fin, así como las gestiones correspondientes en Súper Intendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como los demás órganos de control y para constancia de todo lo actuado los asistentes firman al pie

de la presente. (Firmado por señores, Carrillo Garcia Danny Patricio, Carrillo Garcia Mayra Alejandra, Cedeño Telma Anatolia, Guerrero Esparza Monica Ildaura, Herrera Garcia Juan Marcelo, Lara Zambrano Karina Elizabeth, Llerena Asqui Jose Serafin, Llerena Narvaez Wilmer Guillermo, Lozada Cedeño Luis Anibal, Nicolas Nuñes Rocio Pilar, Intriago Delgado Cristhian, Paredes Intriago Karen Viviana, Peñaherrera Rodriguez Rolando Clever, Peñaherrera Zamora Rolando Francisco, Ramos Ledesma Rodolfo Ramiro, Sanchez Espin Cristhian Vinicio, Sanchez Fausto Vinicio, Zambrano Izquierdo Victor Daniel, Zambrano Monserrate Jeffer).

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia del acta original que se encuentra agregada a los libros correspondientes de la compañía.

Babahoyo, 7 de Julio del año 2016

LUIS TAPIA PALMA
Secretario Ad – Hoc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Esp. Ingrid Alava Paredes

LIQUIDACION, celebrada el *día* **08 días del mes de Julio del año 2016, a las 16h00**, Resolvió aprobar la Reactivación de la compañía. **TERCERA: REACTIVACION.-** Con los antecedentes Expuestos, el señor **LUIS ANIBAL LOZADA CEDEÑO**, en su calidad Gerente General y por derechos que representa de la compañía **MONSTERCART S.A EN LIQUIDACION**, en cumplimiento de la resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Guayaquil a los 08 días del mes de Julio del año 2016, a las 16h00 horas, **procede a la Reactivación de la compañía MONSTERCART S.A EN LIQUIDACION**, La misma que conservara todos sus Derechos, Obligaciones, Capital y Objeto Social constantes en el acto constitutivo.- **CUARTA DECLRACION JURAMENTADA**.- Yo, LUIS ANIBAL LOZADA CEDEÑO, en mi calidad Gerente General y por derechos que represento de la compañía MONSTERCART S.A EN LIQUIDACION declaro bajo juramento que mi representada nos es contratista Incumplida o Fallida con ninguna de las instituciones del Estado, Autorizo a los señores Abogado JORGE EDUARDO GRANDES CARRILLO, LUIS TAPIA PALMA, del Grupo aseleconsultores@gmail.com a fin de que procedan a realizar las gestiones pertinentes en la Súper Intendencia de Compañías Valores y Seguros, Registro Mercantil o cualquier otro organismo de control para el presente acto societario.- hasta aquí la minuta.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Esp. Ingrid Alava Parrales

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN BABAHCYO

Anteponga y posponga usted, señor Notario todas las demás formalidades de estilo que sean necesarias para la valides de la presente escritura.- firmado.- Abogado JORGE EDUARDO GRANDES CARRILLO, Registro número Doce - Mil novecientos Ochenta - Cuatro (12-1980-4) del Foro de Abogados de Los Rios.- Queda agregada a la presente escritura pública el Acta de la Junta General Universal de Accionistas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- El compareciente me presento sus documentos de identidad los mismos que fueron devueltos luego de hacer las anotaciones respectivas. Leída que fue esta escritura de principio a fin por mí El Notario, en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo, Doy Fe.----------

Firma por la compañía MONSTERCART S.A EN LIQUIDACION, con R.U.C numero 1291746361001

LUIS ANIBAL LOZADA CEDEÑO

C.I. 171462638-7

Gerente General

AB. INGRID GABRIELA ALAVA PARRALES

NOTARIA TITULAR DE LA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA UNA COPIA CERTIFICADA, FIRMO SELLO Y RUBRICO, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN, EN 13 FOJAS.

Ab. Esp. Ingrid Alava Parrales
NOTARIA

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANOTACION MARGINAL **2016-09-01-038-001421**

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 2** DE LA RESOLUCION NÚMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004326** DE LA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, DE FECHA **03 DE AGOSTO DEL 2016,** POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÙBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA QUE SE DENOMINA MONSTERCART S.A.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **09 DE ENERO DEL 2013**

GUAYAQUIL, 26 DE AGOSTO DEL 2016

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

CEV

Factura: 001-006-000014541

20160901038O01421

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901038O01421

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA:	26 DE AGOSTO DEL 2016, (15:04)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714626387
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO

Nº 2016-12-01-005-O00206.-

RAZON MARGINAL: Yo, **Abogada Ingrid Gabriela Alava Parrales, Notaria Titular de la Notaria Quinta del cantón Babahoyo,** dando cumplimiento a lo que dispone la **Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004326,** dictado por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, Abogada María Elvira Malo Cordero, el **3 de Agosto del 2016**, tomo nota de la aprobación de la reactivación de la compañía **MONSTERCART S.A. "EN LIQUIDADCION",** al margen de la escritura celebrada en esta Notaría el **11 de Julio del 2016**, la misma que reposa en los archivos de la Notaría a mi cargo.- Babahoyo, 26 de agosto del año dos mil dieciséis.-

AB. INGRID GABRIELA ALAVA PARRALES
NOTARIA TITULAR DE LA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN BABAHOYO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Quinta del Cantón Babahoyo
Ab. Esp. Ingrid Alava Parrales

Amanuense: Kimberly Morales Boorquez

Factura: 002-991-0000017328

Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 1235

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	938
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	45
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714626387	LOZADA CEDENO LUIS ANIBAL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /BABAHOYO /11/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONSTERCART S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	BABAHOYO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHOYO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos

TAMY NURY LEON CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

Nº 024056

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS ESPECIALES DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
04 OCT 2016 HORA: 10:00
Recepción
Firma